

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO V—NUM. 1.220

Redacción: Méndez Núñez, 14

Domingo 2 de Diciembre de 1934

Teléfono núm. 103

Franqueo concertado

EDITORIALES

Cartas del extranjero

Gestores amaestrados

Nuestros lectores habrán leído tal vez en la reseña de la última sesión celebrada por la Diputación provincial, que al final de ella se dio cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1935 y fue aprobado por unanimidad y sin discusión.

A los que siguen asiduamente la marcha, digámoslo así, de los asuntos provinciales, no les puede extrañar esta nueva demostración de la placidez con que se resuelven los asuntos por la Comisión gestora de la provincia, pues debe considerarse que esto de aprobar nada menos que la Ley económica de la Corporación, sin discutirla y unánimemente no es cosa nueva; pero como nosotros nos damos a la opinión pública, hemos de decir que esta ha puesto un comentario al acuerdo en cuestión.

Porque según se dice por personas que deben estar bien informadas, ese proyecto de presupuesto, en el cual se dan varias injusticias, no pocos momios, y algunas enormidades merecía haberse discutido minuciosamente y en definitiva, por mayoría o por unanimidad acordar que fuera devuelto a la Comisión correspondiente para purgarle de sus innumerables defectos y estudiarlo como deben estudiarse los asuntos importantes, con detenimiento y buena voluntad.

Cuentase que los distintos jefes de los más interesantes servicios provinciales han obtenido en el nuevo presupuesto sendas y prolíficas gratificaciones; que algunos de ellos han conseguido que las lanzas se tornen cañas; y que en favor de otro se ha llegado a romper con las leyes más elementales que hasta ahora han estado en uso para el cómputo del tiempo.

¿Cuáles serían los pensamientos de los gestores Galvez Gil, Pérez Martín, Muñoz del Pozo y Ballesta, durante la lectura velocísima del señor Secretario, que según dicen se dá tanta prisa para leer como para devengar quinientos?

Hay quien afirma que los dos primeros Sres. conocían el proyecto a título de individuo de la comisión respectiva, y que su opinión favorable para que se aprobara aquel, arrastró a los Sres. Ballesta y Muñoz del Pozo.

No hay tal, podemos asegurarlo. Los Sres. Galvez Gil y Pérez Martín asistieron a algunas sesiones preparatorias del presupuesto, fue con asistencia puramente física, pero sin

voz ni voto. No podían por tanto, tener opinión alguna sobre las consignaciones presupuestas. Estaban en igual caso que los otros dos gestores Sres. Muñoz del Pozo y Ballesta.

La Diputación provincial antes de la coautoración de los gestores derechistas, y durante la ausencia de estos ha sido desde Septiembre de 1933 uno de esos círculos limitados con lonas en cuya pista trabajan unos bajo la férula del domador.

Y como es natural, este no admite observaciones, ni menos iniciativas. Cualquier actitud en tal sentido, y sobre todo la rebeldía lleva aparejada la revelación en el cargo y acoso del desarraigo del feudo político que suele ostentar el gestor. El Sr. Guirado tiene su gente acostumbrada a la más absoluta sumisión y hay del gestor que se desmantele. Como en el circo, será reducido a trayazos, primero, severamente castigado, después, y si queda duda sobre su enmienda, se arrojará y sembrará de sal toda la influencia política del desobediente.

He aquí como se resuelven, por ahora, los asuntos provinciales. Lo sabe Almería entera, lo sabe el Gobernador civil, y la Prensa diaria también lo sabe.

En distintas ocasiones, con motivos muy poderosos, hemos dicho por nuestra parte lo que debíamos decir en defensa de Almería y de la Justicia. Nuestras campañas han propósito del famoso concurso para proveer la plaza de Abogado. Asesor, sobre la organización de la recaudación del Contingente provincial y sobre la forma autoritaria con que el Sr. Guirado ejerce el cargo, no hicieron mella alguna en aquella casa, que parece inexpugnable.

La voz de los gestores, Sres. Alonso y Estevan, que tantas veces se elevó en sesión pública contra el favoritismo y la injusticia, no fué más afortunada. Pero ahora, a la vista de esta última maniobra que representa el presupuesto, urdido por uno solo, con el principal designio de favorecer a unos pocos, que no tienen otro título que el de amigos del que impera, fuerza es descolgar de nuevo la lanza y arremeter contra ese presupuesto, con tantos bríos como el Hidalgo Manchego ponía en sus empresas, aun cuando nos estrellemos contra los Molinos de Viento.

Se continuará, hasta lograr el propósito o perecer en la demanda.

Las dos actualidades

En la actualidad londinense cabe perfectamente dentro de la periferia del amor. Los ingleses están contentos por que se casa el Príncipe Jorge. El Príncipe Jorge, que convertido en Duque de Kent pasea su romanticismo por los diarios universales y se asoma a sus páginas con la más expresiva de las sonrisas, una de esas sonrisas que parece decir al mundo «yo soy feliz».

El soy feliz de un Príncipe, tiene una gran importancia romántica cuando se trata de sus amores. No es corriente que los príncipes coincidan en sus sentimientos íntimos con «las razones de Estado», por eso cuando «las razones estatales» coinciden con el amor de un príncipe, los sentimentales del internacionalismo, gritan el «hossana» de las venturas. El hijo menor de los Soberanos británicos constituye una de las excepciones en el libro eterno de los «amores del príncipe». El Príncipe Jorge, es feliz en amor. Su suerte y su destino va a unirse el próximo día 29 a la suerte y el destino de la Princesa María de Grecia, sobrina del difunto Rey Constantino y hermana política del actual presidente del Consejo de Regencia de Yugoslavia.

El Duque de Kent expone al mundo la esquisitez de su clásico paladar amoroso contrayendo nupcias con una clásica belleza ateniense. Esta boda une destinos internacionales. Inglaterra y Yugoslavia estrechan lazos, después de la comentada entrevista del Canciller austriaco con el Duque italiano. El mundo perfila sus posiciones, para que todos sepan a lo que tienen que atenerse.

Esta actualidad inglesa, no es sin embargo la actualidad que los españoles aquí residentes sentimos en Inglaterra. Nuestra actualidad, tiene los ojos fijados en nuestra España ante las campañas difamatorias, que algunos periódicos han disparado para mostrarnos a la opinión pública como hijos de un país sin sentido de civilización. Las sectas masonicas, trabajan en pro del impunismo para los revolucionarios españoles.

Todos los españoles, hubiéramos visto con satisfacción una intervención energética de nuestra Embajada para salir al paso de esas informaciones tendenciosas e intolerables que parte de prensa ha emprendido. Nosotros nos conformaríamos con que nuestro grito de protesta llegase hasta el Ministro de Estado español.

TOMÁS REY.

Londres y Noviembre 1.934.

Nuevo decreto triguero

Hace unos días, la Gaceta ha publicado un decreto del ministerio de Agricultura en el que se confirma la vigencia del decreto de este mismo departamento de 30 de junio del año actual. Este, como se recordará, establecía numerosas normas para el mejor desenvolvimiento del mercado triguero nacional, fijaba una tasa mínima y máxima para la compra de trigo, y, por último, ordenaba la creación de las Juntas locales de Contratación, por medio de las cuales se debían realizar todas las operaciones con dicho cereal.

Pues bien; el decreto del señor Jiménez Fernández puede decirse, en términos generales, que es aceptable, pues viene a regir con gran oportunidad, y en unos momentos que, si no decisivos para la economía triguera de España, sí bastante críticos, ya que la tasa del trigo se vulnera hoy día por casi todos los compradores de grano y no se vislumbra una fórmula de arreglo. Por otra parte, a través de los numerosísimos ar-

tículos de que consta el citado decreto se advierte fácilmente cómo el señor Jiménez se ha dado cuenta de la magnitud del problema triguero y trata, con varias iniciativas particulares, de adoptar más todavía a la realidad el decreto de don Cirilo del Río, con objeto de que su aplicación sea eficaz. Hasta ahora, desgraciadamente, el decreto de 30 de junio del año actual no se había realizado íntegramente en la práctica, pues tanto los fabricantes de harinas como los compradores en gran escala de trigo, habían adoptado una posición irreductible frente a lo establecido en aquél, y, consecuencia inmediata de tal posición, ha sido la causa de que el mercado triguero nacional camine por terrenos abruptos y el conflicto váyase agudizando cada vez más.

Claro está que en el mal desenvolvimiento del mercado triguero han influido otros varios factores, que sería labor inagotable enumerar aquí. Pero uno de los que mas directamente ocasionó el relajamiento de aquel fué, sin duda alguna, el mal funcionamiento que han tenido las Juntas locales de Contratación. Incluso se ha dado el caso de que alguna Junta ha estado en convivencia con los compradores. Y los labradores ante numerosas presiones y coaccionados por los mismos llamados a procurar la legalidad en las transacciones, tuvieron que vender sus granos a precios muy inferiores a los de tasa. El decreto del señor Jiménez Fernández recoge ampliamente estas anomalías, y, en su consecuencia, declara disueltas todas las actuales Juntas de Contratación, que habrán de ser sustituidas rápidamente por otros organismos denominados Juntas comarcales de Contratación, que se establecerán en todas las zonas trigueras. En los pueblos, además, se constituirán Delegaciones, que estarán encargadas de facilitar la labor a aquellas.

También, en todas las capitales de provincia, se crearán otros organismos llamados Junta provincial superior de contratación de trigo, que tendrán a su cargo el desarrollo triguero general de la provincia, controlarán eficazmente la marcha del mercado e impondrán las sanciones oportunas a todos aquellos que contravengan lo preceptuado por el decreto.

Por lo tanto, no puede ser más beneficioso para los agricultores el decreto que acaba de dar el señor Jiménez Fernández, pues con él se trató de reparar muchas infracciones de la ley habidas hasta ahora y también se busca la fórmula tan ansiada por los labradores, con objeto de que lo más rápidamente posible sea una realidad la tasa del trigo y el mercado triguero llegue a una normalización justa y necesaria.

EDUARDO PEREZ

PARTOS
SANTO PEREZ, 7—TELÉFONO 121
Sanatorio: Avenida de la República, 51
ALMERIA

Este número ha sido visado

por la censura

ALCALDIA DE ALMERIA

ANUNCIO

Se admiten proposiciones hasta el día 6 del próximo mes de diciembre de solares o edificios que mediante su derribo produzcan solares, con cabida superficial de mil metros cuadrados con destino a la construcción de un edificio para Gobierno Civil. En las proposiciones se hará constar: situación del solar o edificio, precio y forma de pago. A cada proposición se acompañará un croquis acotado del solar o de la planta del edificio que se ofrezca. Almería, 30 de noviembre de 1934.—El alcalde, José Alemán.

COMENTANDO UNA NOTICIA

La labor de la Asociación de la Prensa

«El Patronato de la Casa de Nazareth, ha acordado ampliar en otras seis plazas el número de acogidos en esta benéfica Institución, cubriendo una de ellas una hija del que fué este empador de «La Nación», José María Camarero, y otras dos, las hijas del fallecido redactor de «Diario de Almería», don Jesús Menzano.» («A B C», 29 Novbre).

Tras empeño constante, la Asociación de la Prensa ha conseguido ver realizada tan loable obra de humanidad, como es que éstas huérfanas en situación penosa, encuentren cuidados, estudios, bienestar, que hagan de ellas mujercitas libres que con la ayuda de una profesión, puedan con ventaja vencer a la vida, a esa vida que para otras en igual inquietud al faltar el brazo que trajera el sustento, tuvo reveses trágicos, y que a éstas las puso, al lado de unos hombres que acogieron con santo amor y hermandad a las que quedaron desvalidas al caer su padre, infeliz galeote de la letra impresa, en el combate diario y sin gloria...

La Asociación de la Prensa, con obligado afán para todos los que a su noble solar se acogen, ha logrado al fin lo que se propuso para las dos huérfanas del asociado fallecido. Procuró examinar sus destinos, llevándolas al cuidado de los compañeros pudientes; de los procesos del periodismo por el prestigio de sus plumas y la misericordia de sus actos. Y, como en un recuerdo para el infortunado Jesús Manzano de Castro, que era un deber para con su herencia viva, y una alianza de caridad espiritual para el dolor que tan adentro nos llega, consiguió el empeño, con la ayuda que mucho hemos de agradecer a los compañeros de la Asociación madrileña, y de una manera especialísima y emocionada a Juan Ignacio Luca de Tena, digna rama de aquel tronco magnífico, de donde brotó la idea generosa de fundar la Casa de Nazareth.

Muy satisfecha debe sentirse de su triunfo nuestra Asociación de la Prensa, y mas aún que los que en ella forman, los que desinteresadamente la sostienen, contribuyendo a sus fiestas, que han de ser amparo económico para muchos de los que mal viven en esta profesión ingrata que es «escribir para los periódicos». Por que, en la bulliciosa alegría del baile de máscaras—ese Baile de la Prensa que tanto os divierte—hay algo mas que el triunfo de las caras bonitas y los momentos brillantes envueltos en música y sedas, lujo y delicia de unas horas, y es, el bendito fin de caridad que motiva el acto benéfico. El fruto de éste, es el que socorre al periodista desvalido—esperanza y amargura del pobre ilusionado que sueña llegar... y cae vencido, en el agotador, anónimo y mal pagado trabajo de la gaceta o la crónica de redacción—. Es, el que sostiene al que queda transitoriamente sin labor y es como ahora, el aliento y la esperanza del porvenir claro, para éstas dos pequeñas hijas de periodista, que ya encontraren la razón de su vida firme, en el camino que le abrieron el cariño y el tesón de los compañeros fraternos del padre muerto...

EDUARDO MORENO GIMÉNEZ

Paz que es trabajo

Orden que es bienestar social

Por LEANDRO SANZ Y SANZ

En los tres postulados de paz, orden y trabajo, entre obreros y patronos, entre el capital y la mano del productor, descansa toda una vida social, son los pedestales de la mayor convivencia mutua, nada, mejor, para armonizar legítimas aspiraciones, la paz no se concibe sin ir estrechamente unida al trabajo, el orden no se puede conquistar sin la tranquilidad de los espíritus, de donde parte el bienestar social, que tanta falta le está haciendo a nuestro país, quienes y como resolverán estas necesidades, tan a premiantes y sentidas?

He aquí una incógnita difícil de resolver, una pregunta que muchos técnicos en estas materias hoy, no se atreverían a contestar, un problema que ningún gobierno nacional que nosotros sepamos haya hecho gala de poder cumplir una promesa, que ningún político por sagaz y hábil que haya sido, ha podido satisfacer.

Si el poder se conquista sencillamente por el disfrute, si la vida estatal es un conglomerado de artificio convencional, si la política partidista representa por encima del bienestar económico social y colectivo, el interés individual y privado, fácil es presumir, que ninguna de las tres representaciones en que se apoya la paz social, el orden y el trabajo, encuentren satisfactoria resolución.

Nos queda únicamente la ley, que regula el cumplimiento de cada derecho y cada deber a cumplir estrictamente en nuestra sagrada misión, cada uno en su diferente esfera social, y poseemos la voluntad que puede ser bien incautada, un factor decisivo en la empresa que tenemos que conquistar, de donde parte el bienestar social, que tanta falta le está haciendo a nuestro país, quienes y como resolverán estas necesidades, tan a premiantes y sentidas?

Nuestro país atraviesa en la hora actual una crisis tan aguda, que siendo muchos millares de obreros apolíticos, libres de toda sindicación y de partido, que podemos, sabemos y deseamos trabajar, no exigimos a esta República democrática de trabajadores otra cosa, que dejándose de ser un mito y letra muerta, lo del pomposo nombre con que la bautizaron en nuestra flamante Constitución nacional, pedimos sea una realidad intangible, lo de democrática y trabajadora, ocupándonos en nuestro respectivo lugar a todos aquellos, que por respecto a la ley, deseamos el trabajo cotidiano como selente de una paz perturbada ya hace tiempo, y como solución económica y social, la mejor obra que nos dignifica, trabajar...

Soluciones y remedios, normas y orientaciones, venimos obligados a dar patronos y obreros, capital y trabajo, quedando el Gobierno nacional el Estado y los políticos obligados también, facilitar sus ayudas respectivas, siendo la paz, el orden y el trabajo, el mejor sosten de una nueva y vigorosa sociedad organizada, que podemos crear, si por encima de toda acción egoísta y especulativa, sabemos poner el interés supremo de toda la colectividad bien organizada y mas respetuosa. convencidos de que la violencia, la envidia y el rencor, amagan el odio, oculta la venganza, y oculta el rencor.

Gobierno de técnicos y hombres especializados en economía política, pedíamos en nuestro artículo anterior, hoy decimos más, para resolver el paro obrero, para aminorar esta plaga social, y para crear nuevos negocios e industrias que den trabajo y garanticen el capital, todos los medios y recursos socialmente, unidos, serán serán de muy escasa importancia, frente al mal que nos acecha. el peligro es muy grande habiéndole venido a agravar, los tristes acontecimientos, porque nuestro país ha pasado, toda conciliación y armonía para un mejor porvenir, será pequeña, si podemos evitar, otra tragedia mayor.

Para ello, se debiera de emplear todo concurso y ayuda que tiene a favorecer el trabajo y la economía nacional, como fuentes inagotables que son energías donde la convivencia social, tiene su más arraigados fundamentos, problemas de nuestro agro español, explotaciones coloniales, tratados de comercio exterior, obras hidráulicas, turismo nacional, implantaciones corporativas agrícolas y pecuarias, granjas avícolas y otros muchos negocios que reclaman urgente realización. ¿Que son sino un medio muy legal de ir derechos, al mal que nos ataja, para cortar de raíz, lo que tenemos que resolver?

Con ser difícil pues la solución, no la debemos juzgar como un imposible, día más tristes y acicagados tuvo que soportar nuestro país, y salió victorioso de sus arriesgadas dificultades, voluntad y buena intención por parte del trabajo y del capital, son una sentida necesidad a implantar, y todo lo demás ya viene siguiendo el curso favorable de los acontecimientos.

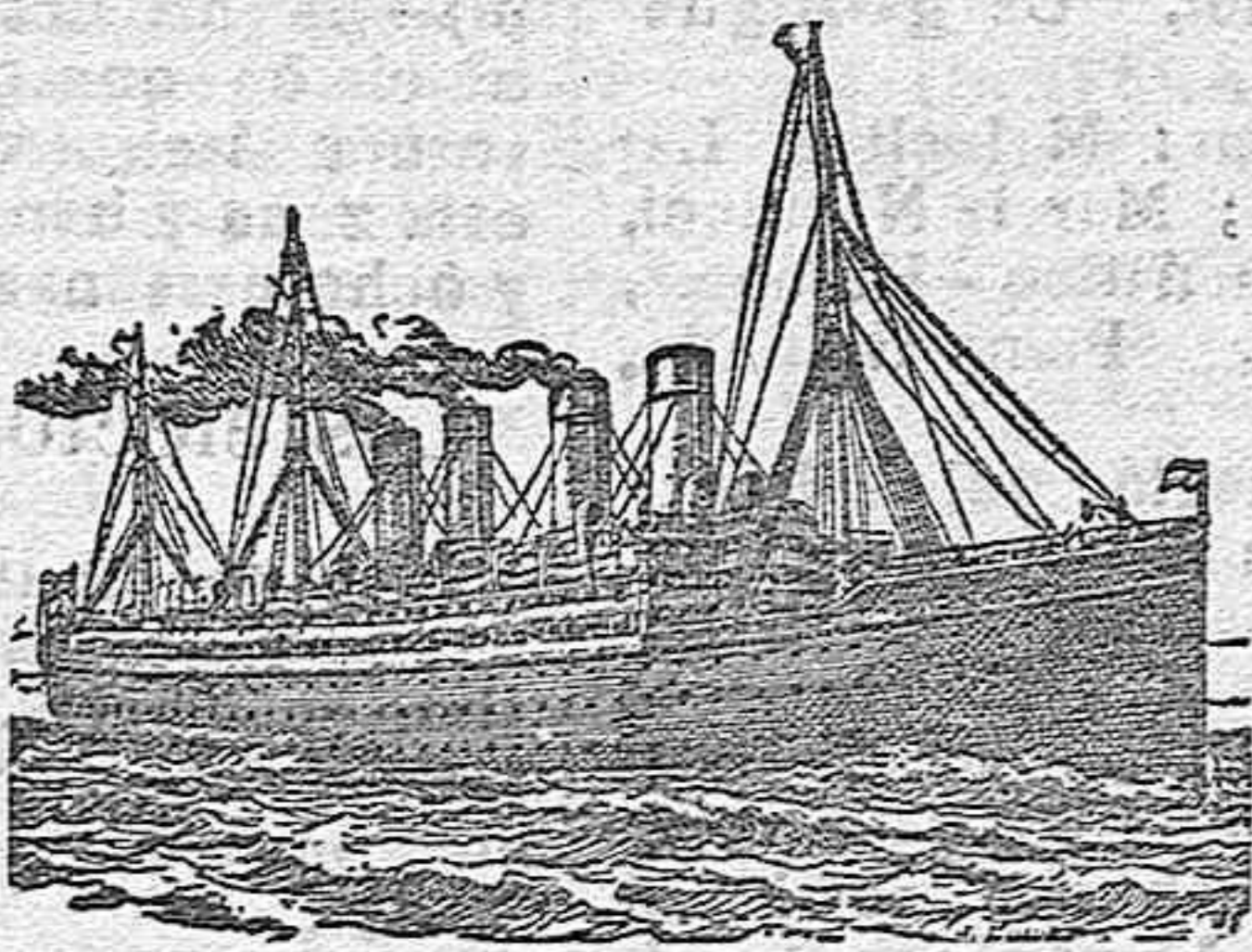
Hay quienes suponen no sin fundamento que para conseguir este bello ideal de armonizar el capital y el trabajo, para compaginar hoy dos intereses tan encontrados y opuestos, será preciso aún, exponer muchos sacrificios y hasta volver a regar el solar patrio de sangre española, nosotros, por el contrario, disintamos de esta opinión, y por el contrario auguramos un mejor porvenir, fundándonos en las siguientes enseñanzas.

Hombres de las más reconocidas experiencias sociales y económicas coinciden en afirmar, que la lección que hemos recibido de tanta pérdida de vidas y haciendas debastadas, es para todos una ejemplaridad, que invita a no volver a reincidir, es más, nosotros suponemos que ahora se gobernará distintamente, queremos decir: que por encima del egoísmo personal y partidista, estará siempre la unidad nacional, y el bienestar colectivo y privado, y sino se hiciera así, de imprevisores, de ineptos e indocumentados habría que tildar a nuestros gobernantes y políticos representativos, y de terceros y sin sentido práctico y real, al capital que debidamente garantizado, no entrase en explotación, y finalmente de desleal y poco previsor a la mano productora, que dándole facilidades y medios de emancipación social, no la supiera seriamente corresponder.

Nosotros, hijos de la más humilde condición social, que nuestra norma siempre fué, respeto a la ley, como medio de emancipación individual, aseguramos desde este mismo instante, que si cada uno en particular y todos a su vez, cumplimos nuestro más sagrado deber de ciudadanía cívica española hondamente sentida, el derecho mismo que nos tiene que dar la satisfacción de ver estrechamente unidos al capital y al trabajo, sin recelo de explotación, sobre pasará a las más honrosas esperanzas, ya que la paz, que es trabajo y el orden bienestar social, siempre tienen que ir unidos, para un bien común y colectivo a su vez.

ACCION POPULAR

Habiéndose convocado para el día 2 de diciembre, la Asamblea de constitución de JUVENTUD DE ACCION POPULAR, se invita a todos los afiliados y simpatizantes, para que concurran dicho día a las diez horas, en su domicilio social, Navarro Rodrigo, 16.



Lauritzen Linie de Copenhagen

Servicio rápido de vapores frigoríficos para New-York con vapores de 15 millas de marcha

El vapor "ASTA"

dotado de cámaras frigoríficas, cargará el 13 de diciembre para New-York directo.

Flete: 0'90 centavos por barril.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. NOTA.—Este vapor admite toda clase de carga para New-York además de fruta fresca.

Para informes, sus agentes:

Hijo de Alfredo Rodríguez

MAURA, 5

En cuarta plana originales de interés

Importantes manifestaciones de los ministros de Instrucción Pública y Agricultura

Este dice que persiste en la tendencia de que la tierra la posea quien la labra

Interesantes declaraciones del jefe del Gobierno

Parece que se pedirá la extradición de Dencás

Dice el ministro de Agricultura

Madrid 1.—El señor Fernández Giménez dijo a los reporteros que como tiene noticias de que muchos de los grandes arrendatarios de fincas rústicas se niegan a pagar la renta obstruyendo la aplicación de la reforma agraria y se halla dispuesto a suprimir los beneficios que otorga la ley de arrendamientos pendientes de aprobación por la Cámara, al objeto de que no alcancen a aquellos arrendatarios donde aparezca quebrantado el contrato.

Para el acceso a la Propiedad

Madrid 1.—El ministro de Agricultura señor Giménez Fernández anunció a los periodistas, que en la próxima semana leerá el proyecto referente al acceso a la propiedad.

Una nota del señor Pita Romero

Madrid 1.—El ministro de Agricultura señor Pita Romero facilitó una nota a los periodistas manifestando su sorpresa por un artículo publicado en «A. B. C.» titulado «Las negociaciones con la Santa Sede» en el que se gloriaban unas supuestas declaraciones suyas de un periódico extranjero.

Las actuaciones del señor Gil

Madrid 1.—Ha regresado el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil, quien ha manifestado que el próximo miércoles informará en la sesión del pleno del citado Tribunal de las actuaciones que ha practicado, definiéndose si se dicta procesamiento contra los consejeros de la Generalidad, o si precisa de ampliar las actuaciones instruidas.

Parece que se pedirá la extradición de Dencás

Madrid 1.—Se ha comisionado al vocal del Tribunal de Garantías señor Martínez Álvarez para que instruya procedimiento contra Dencás.

Presenta las cartas credenciales ante S. E.

Madrid 1.—Esta mañana presentó las cartas credenciales a S. E. el Presidente de la República, el ministro de Asuntos, con el ceremonial de rúbrica.

Condernado por el Tribunal de Urgencia

Madrid 1.—Ante el Tribunal de Urgencia ha comparecido Domingo Gutiérrez, que en unión de un grupo de huelguistas impidió el paso de un tren por Torrelavega, destinado a Oviedo, de mercancías en las cadenas de los vagones y pedrearon al maquinista y a los guardias de Asalto que le escoltaban, hiriéndolos.

La recogida de armas

Bilbao 1.—La relación de armas recogidas por los carabineros asciende a 332 escopetas y 47 revólvers.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

Madrid 1.—Hoy se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías examinando el procedimiento de admisión de la querrela presentada por el Gobierno contra el Consejero de la Gobernación señor Durán.

El señor Vaquero llegó a Manzanares, prosiguiendo con destino a Córdoba

Madrid 1.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Benzo manifestó a los periodistas que el ministro de la Gobernación señor Vaquero llegó a Manzanares, donde almorzó siguiendo su viaje a Córdoba.

Unas declaraciones sobre un decreto

Madrid 1.—El subsecretario del Ministerio de Hacienda firmó unas aclaraciones en el decreto de 27 de septiembre relativo a circulación de café y productos elaborados con cacao.

Una nota del partido nacionalista

Madrid 1.—El partido nacionalista español ha facilitado una nota a la prensa contestando a las consultas que se le dirigen, declarando que se considera incompatible con el ideal de la Jona.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid 1.—El señor Laroze condujo al ministro de la Guerra, recibiendo al auditor don Onofre Sastre y a los generales Mieres, Riquelme, López Gómez, Rodríguez B. Rio, Gur y Caballero.

El ministro de Obras públicas de viaje

Madrid 1.—El señor Cid marchará mañana acompañado del subsecretario de Obras públicas para visitar el emplazamiento del pantano Moya.

Los pistoleros no des cansan

Madrid 1.—Ayer se atracaó por varios pistoleros al encargado del taller de gasolineros del Pavillón de Embajadores, Cipriano Olivares Pérez, de 72 años de edad.

Noticias de Oviedo

Oviedo 1.—La Delegación especial de Orden público ha facilitado una relación de los detenidos que se han producido durante los últimos 24 horas, que así quedan a su cargo, figurando entre ellas la de individuos considerados como peligrosos pistoleros de esta región.

Detención de cuatro individuos

Barcelona 1.—En la Gran Vía Diagonal han sido detenidos cuatro individuos a los que se le ocuparon un periódico clandestino, en el que se había publicado la ley revolucionaria. También se les encontró escrito contra las autoridades, en los que se les ordena declarar el boicot a las casas o comercios que han contribuido a la suscripción con destino a las fuerzas.

Chófer condenado

Málaga 1.—La sentencia del Tribunal Supremo condena al chófer de la compañía Alarcón, que atropelló y mató al catódrico de la Normal don Miguel Coste, a la pena de un año de prisión y 80 mil pesetas de indemnización para la viuda.

Consejo de Guerra

Gijón 1.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Manuel Pardo, que actuó en el asalto de la casa Rectoral de Castiello en unión de José Narce, ya fusilado, el fiscal le pidió la pena de 20 años y el defensor alegando que se hallaba embridado, la absolución.

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El señor Villalobos dijo a los periodistas que se ha concedido la Cruz de la Orden de la República al maestro de Ronda, don Antonio P. en premio a su ejemplar conducta, abnegación y amor a la enseñanza.

Imposición de una condecoración

Madrid.—El ministro señor Rocha ha manifestado que el lunes impondrá la Gran Cruz Naval al exministro señor Estrella.

Función benéfica

Madrid 1.—Se celebró la función benéfica organizada en el Coliseum en favor de los niños desahuciados en la catástrofe de la H. radura.

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado ayer mañana han resultado premiados los siguientes números:

Primero:	1.454
En Madrid, Valencia, Vitoria, Jerez y Oviedo.	
Segundo:	30.428
En Madrid.	
Tercero:	31.640
En La Coruña.	
Cuarto:	34.398
En Madrid, Barcelona, Palma, Cádiz y Tarragona.	
Quinto:	18.610 8.748 22.106 12.697 30.810 37.934 37.792 31.203 19.793 35.325 7.738 24.910 31.375 7.815 y 6.816 En ALMERIA.

Guardias en libertad

Barcelona 1.—Ayer fueron puestos en libertad 45 guardias de Asalto que estaban detenidos en el castillo de Montjuich y habían pertenecido a la Policía de la Generalidad.

Dos incendios

Madrid.—Ayer se declaró un incendio en el piso tercero de la casa número 24 de la calle de Gómez de Vaquer, en la que están instaladas las oficinas de la sociedad «Vegones frigoríficos».

Notas sociales

Procedente de Granada ha llegado a esta capital el comerciante don Salvador Martínez Ubeda.

Lesionados en un entrenamiento

En un entrenamiento celebrado en Mastalia con vistas al partido con el Español, resultaron lesionados Pasteric, Golburu y Villagra.

El duende de Zaragoza

Madrid 1.—El comisionado de Policía don Francisco Fernández Prado, que regenta una Comisaría en Madrid, y que estuvo destinado recientemente en Zaragoza, recibió una carta firmada por Celedonio Misco, habitante en Barcelona, diciéndole que él era el duende de Zaragoza, y que se había trasladado a dicha población, en donde había utilizado un aparato de retrasmisión sonora radiotelefónica por las chimeneas, lo que hizo para propagar su invento.

Las bromas del duende

Con tal motivo se dirigió a la Policía de Barcelona, presentándose los agentes en la casa de Misco, siendo recibidos por la esposa de éste, la cual les dijo que su marido se hallaba en un café, pero que no sabía de Barcelona ni inventó ningún aparato, por lo que consideraba broma la carta de referencia.

Información deportiva

Madrid.—Han sido designados los árbitros que juzgarán los «match» de hoy domingo, correspondientes a la jornada inaugural del campeonato de Liga.

El residente francés de Marruecos, en Madrid

Madrid.—Llegó el residente francés en Marruecos monsieur Fensat. Este siguió a París en el rápido de Luá.

Un accidente a varios deportistas

Antonio Morera, medio ala del primer equipo de Valencia ha resultado con los huesos de la nariz fracturados en un accidente automovilista.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Los efectos del tifón

Manila.—El tifón derrocado ayer ha causado daños en siete provincias. Hasta ahora se sabe que ha resultado una persona muerta en Leyte y dos en Samar.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

Este número ha sido visado

Se calonia que se han quedado sin albergue unas diez mil personas.

LA VALENCIANA **MUEBLES** **Los más modernos**

Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado)

Nuestros muebles están contruidos con madera de haya de primera calidad.

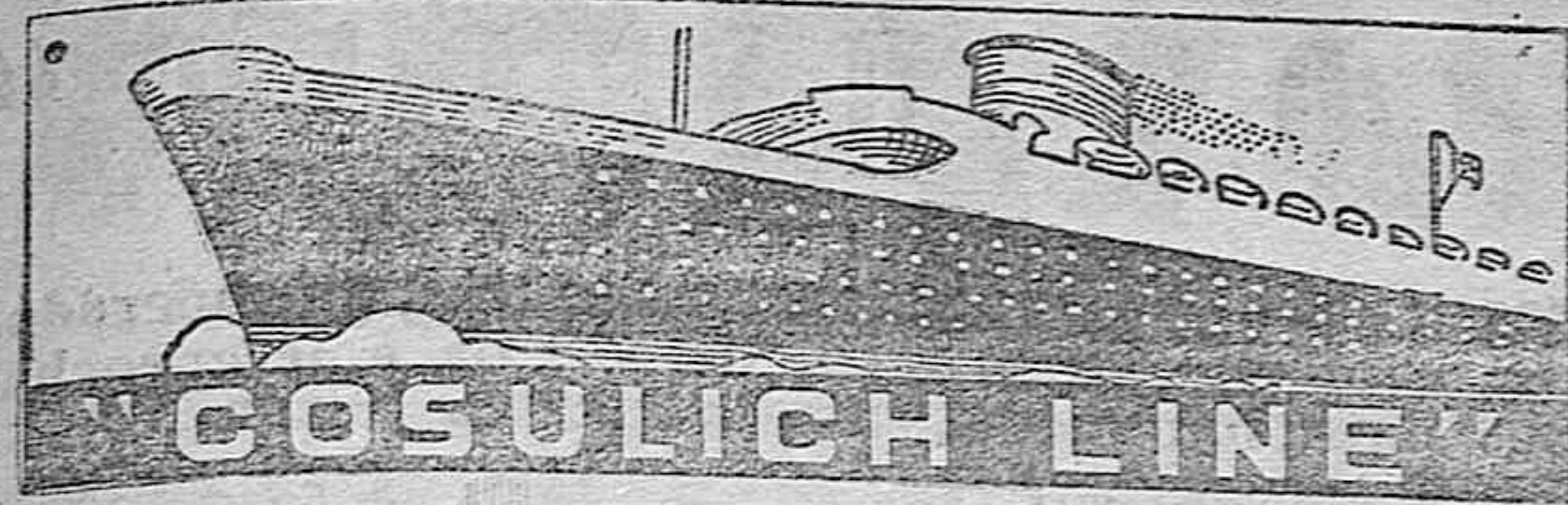
Almería **Visite nuestra actual exposición**

Los mejores

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general
Motores "Siemens"-Bombas "Wolthington"-Rodamientos a bolas "S-K-F"-Lámparas OSRAM

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos
JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL
Avenida de la República, 25 A - Tel. 393 - Almacenes: Conde Offalia, 16 A - Tel. 173
ALMERIA



Servicios rapidísimos de vapores frigoríficos
Para NEW-YORK

La rapidísima motonave
"MARIA"
810 diciembre de Almería
(Aceptado por la C. O. U. al flete de 90 centavos por barril)
Se ruega a los señores cargadores se interesen por que sus barriles sean reconocidos con la anticipación debida.

Correos y Telégrafos

EL BANCO NACIONAL Y LA CAJA POSTAL DE AHORROS

Por constituir la agricultura la principal industria del país, debe prestarse por los Gobiernos atenciones y ayuda preferentes.
Estrá, pues, justificadísima la necesidad de un Banco Nacional agrario que libre a los labradores de la usura.

B se de este Banco que propugamos, ha sido la creación del Crédito Agrario que ha venido realizando a los agricultores pequeños préstamos con garantía personal o prendaria; pero esto no es suficiente, no pasa de ser un pequeño ensayo costoso.
La protección a la Agricultura requiere un instrumento de crédito mucho más amplio, rápido y eficaz. Y éste, que es cuestión de vida o muerte para la Agricultura no se resuelve más que con la creación del Banco Nacional.

Acumular esa empresa resultaría onerosa para el Estado, nos argraría alguna.

Todo lo contrario, respaldemos nosotros. Ha aquí nuestro proyecto:
La Caja Postal de Ahorros posee importantes reservas del ahorro privado con las que puede constituirse el capital inicial del Banco Agrario, y el Cuerpo de Correos dispone de personal especializado en las operaciones bancarias, y de una red de ramificaciones postales extendida por los últimos confines del territorio. Tenemos, pues, los dos elementos principales: el dinero y el personal.

Las bases para constituir el Banco Nacional podrían ser las siguientes:
a) En la Administración general de la Caja Postal de Ahorros se creará una sección especial, denominada de Crédito Agrario, que realice las operaciones bancarias y de ahorro como intermediaria entre el Servicio Nacional de Crédito Agrario y las Cooperativas, Asociaciones o particulares.

b) Para facilitar y perfeccionar las operaciones de crédito y ahorro se autoriza a todas las sucursales de la Caja Postal.

c) La Sección especial de Crédito Agrario se constituirá en la colaboración bancaria exclusivamente dando cumplimiento

a los órdenes que reciba del Servicio Nacional de Crédito Agrario, haciendo efectivos los créditos que aquél otorga, abriendo las oportunas cuentas corrientes de crédito y realizando los ahorros o sumas que sirvan para la cancelación de éstos. La Sección se entenderá directamente con el Banco de España para los servicios de Tesorería general.

d) Las Cooperativas, Asociaciones o particulares que hayan obtenido créditos agrícolas puedan hacerlos efectivos en las Administraciones de Correos que indiquen. Por ellas serán provistos de unas tarjetas especiales a las que llevarán las sumas destinadas a la amortización de capitales e intereses.

e) Las entidades e particulares que por medio del Servicio Nacional de Crédito Agrario operen cuentas corrientes de crédito a corto plazo, podrán verificar operaciones de descuento, redescuento y pignoración en todas las Administraciones de Correos.

f) La Sección especial del Crédito Agrario en la Administración general de la Caja Postal llevará su contabilidad propia desvinculada de la general del Ahorro y de toda otra que produzcan los servicios postales.

g) La Caja Postal de Ahorros podrá operar con su numerario a las aperturas que prevé el artículo 18 del Decreto del Ministerio de Agricultura de 13 de septiembre de 1934 y aun prestar la primera entrega de diez millones señalada en el artículo tercero como capital inicial del Servicio Nacional de Crédito Agrario.

CONCURSO PARA UNA PLAZA DE AYUDANTE

La Dirección general de Telégrafos, saca a concurso restringido entre los actuales aprendices del Tale de Telégrafos, una plaza de Ayudante del mismo con sueldo anual de 2.500 pesetas.

LAS CARTERAS DE IDENTIDAD PARA EMIGRANTES

La Inspección general de Emigración ha dispuesto la sustitución de las Cartas de Identidad para Emigrantes por un

La producción de trigo en Europa

Las evoluciones oficiales de la producción de trigo del año actual llegadas hasta ahora al Instituto Internacional de Agricultura abarcan prácticamente todos los países de Europa, y no obstante sean en parte sólo provisionales, permiten señalar con suficiente exactitud los resultados totales obtenidos en este continente (no incluida la U. R. S. S.).

La producción total que se firmó en unos 400 millones de quintales con una baja de 75 millones de quintales con relación al año pasado. Al apreciar dicha baja, cabe tener en cuenta que en la mayor parte de los países europeos, las cosechas de 1933 fueron excepcionalmente abundantes, debido en parte a las condiciones climáticas muy favorables que aseguraron rendimientos unitarios mucho superiores al normal.

Para la totalidad de Europa, el rendimiento se elevó en efecto, a 15 quintales por hectárea al año pasado, contra una media de 13 del quinquenio 1928-32. La marcha de la estación de este año fue mucho menos favorable en gran parte de Europa, que comprende casi todos los países productores más importantes, y no obstante la compensación parcial proporcionada por los resultados más satisfactorios obtenidos en algunos otros países, el rendimiento total (13,9 quintales por hectárea) sólo se aproxima de la media al acercarla plenamente. Pero si se paga de ello, la producción total de 1934 resulta ligeramente superior (en unos 12-14 millones de quintales) a la media del quinquenio de 1928-32 esto se debe al hecho de que las superabundantes cosechas han aumentado en un 5 por ciento.

Los países mayormente afectados por las condiciones climáticas desfavorables son los balcánicos y Checoslovaquia; en conjunto, para Bulgaria, Hungría, Rumanía, Yugoslavia y Checoslovaquia; los rendimientos por hectárea fueron inferiores en un 30 por 100 con relación al año pasado y en una proporción variando de 6 a 10 por ciento en relación con la media.

En Francia, los rendimientos, aunque quedan inferiores en 12 por ciento aproximadamente a los de 1933, resultaron superiores en 7 por 100 a la media en Inglaterra superando en 8 por 100 la media, acercándose mucho a los de 1933.

Las únicas regiones de Europa que resultaron favorecidas por las condiciones climáticas muy propicias al desarrollo de los cultivos y que pudieron, por tanto, obtener rendimientos sensiblemente superiores tanto al año pasado como a la media, fueron de una parte, la Península Ibérica y Grecia y de otra, los países escandinavos, bálticos y Países Bajos; la producción total de esos países representa tan sólo entre 1,6 y 1,7 de la totalidad en peso.

Vapores fruteros DE HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S.A.

Rederiaktbolaget Svenska Lloyd
El rápido vapor VALENCIA cargará el 8 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.
Informar a sus agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S.A. Mañana, 5

La semana de Schiller

En toda Alemania se está celebrando con gran esplendor, la «Semana de Schiller», para conmemorar el 175 aniversario del nacimiento de este gran poeta alemán, cuya fama se hizo universal y cuyo estro vital y revolucionario tanto influyó en la juventud de todas las naciones del mundo. Federico Schiller nació en Marbach, ciudad que se extiende muy encantada a orillas del Neckar. En estos días se ha roto la paz perenne de esta pequeña ciudad de eternos recuerdos, para celebrar las fiestas en honor de su hijo más preciado. Le hemos visto vestida con sus mejores galas, bajo los rayos débiles de un sol otoñal, mientras las campanas de sus iglesias, echadas a volar, anunciaban a la población el peso de las comitivas. Estas depositaron multitud de coronas en la casa donde nació el gran poeta alemán. Ante la corporación desfilaron los huéspedes de honor, que se encomendaron al Museo de Schiller. Frente a éste se encontraban ya miles de personas. A la cabeza de la comitiva vimos al representante del Gobierno Ministro de Relaciones Exteriores, Fischer con Neureth y otros muchas personalidades políticas de relieve. Entre dichas personalidades invitadas vimos también, no sin emoción, a la hija única del gran Schiller, Amalia Klara-Mecklenburg. Después de cantarse el himno «Mi libertad», se levantó a hablar el profesor Margenthaler que entre otras cosas, dijo: «Los hombres no sólo hacen la política sino también la historia de la cultura y del espíritu de un pueblo. Para nosotros Schiller es una herencia que se nos ha legado, es un precursor de la idea heroica, del idealismo ético y del amor a la patria. Ante la visión retrospectiva del gran poeta alemán Federico Schiller aplaudimos al mundo. Pedimos igualdad de derechos, por la paz del mundo y por nuestro propio honor ofendido. No podemos contentarnos con ser el pueblo de los pensadores y poetas. Un pueblo de 60 millones de almas necesita que se le reconozca el derecho a la vida, el propio destino.»

La Unión Social de Jena ha acordado denominarse en lo sucesivo Universidad Federico Schiller, porque en su tiempo, dicho lugar poseyó un profesor de la misma. El Führer asistió a la gran función de gala en el Teatro Nacional de Weimar, punto culminante de la «Semana de Schiller». Aquel genio político de Alemania en el siglo XX, se inclinó reverente ante el genio práctico del si-

glo XVIII. En verdad fué un acto extraordinariamente solemne. Toda la espiritualidad alemana se hallaba allí representada. El ministro Dr. Goebbels pronunció la oración conmemorativa, que fué lo más resultante de la fiesta. El orador, que se nos reveló una vez más como hombre de gran penetración y soberano del verbo, trazó con maestría extraordinaria la exacta figura del poeta y revolucionario, dándole relieve vivísimo como a uno de los principales entre los genios y caracteres en que fué rico aquel siglo. (C. A.)
ADOLFO KAENMPFER
Madrid.

Información frutera

Embarques
Anoche salieron para sus destinos, una vez terminadas las operaciones de carga, los vapores que siguen:
«Am-zora», para Glasgow, con 5.219 barriles.
«Exambien», para Boston (EE. UU.) con 6.055 barriles.
«Elster», para Hamburgo, con 3.310 barriles 24 medios y 1.604 cajeros.

Al vapor «Delfin», para Melilla, se le han autorizado 105 barriles.
Se tienen cada ordenes de embarque a los siguientes vapores:
Al vapor «Pablo», para Liverpool, hasta 2.184 barriles y 554 cajeros.
Al «Rihton», para Hull, hasta 3.124 barriles.
Al «Misailla», para puertos de Suecia, hasta 608 barriles.

El puerto no quedó vapor alguno para la carga de barriles.
Telegramas de venta recibidos en la Cámara:
Copenhague.—V. por «Tula» mayoría de 13 a 18, superiores hasta 20, media cotización de 4 a 12.—Interfrug.
«Tula» vendida cantidad autorizada de 350 a 39,50 mayoría superiores de 22 a 28, buenas de 16 a 20, bastante picadas de 11 a 14, muy deterioradas de 3 a 9.—Subata.
«Tula» de 2-30, mayoría corriente picadas de 11 a 16.—Kolonifrug.

Table with columns: DESTINOS, Bies., Medios, Otros. Lists shipping destinations and cargo amounts.

BAGATELAS EN SERIO Y EN BROMA

«¿Cuántos hermanos tiene usted?
«Dos.
«No sea usted embustero. Su madre de usted me ha dicho que tenía tres hijos.
«Pero, mujer, ¿qué es esto?
«Los pafuecos que me encargó que le bordase.
«Si, ya ve los iniciales en uno de ellos; pero, ¿que ha puesto usted en los otros cinco.
«Idem.
«Querido Ruperto... Tú por Santander...
«Si, chico. Me he casado y he venido en viaje de novios.
«Pero ¿y tu mujer?
«En Madrid, al frente del establecimiento... No le podemos dejar... En cuanto llegue yo, viajará ella.
«¿Quién protegió a Isabel la Católica.
«¿Qué le dijo?
«Sus alhajas, porque no tenía dinero.
«¿Y por qué no tenía dinero la reina?
«Porque estaría a fin de mes.
«Examen de historia:
«¿Quién protegió a Isabel la Católica.
«¿Qué le dijo?
«Sus alhajas, porque no tenía dinero.
«¿Y por qué no tenía dinero la reina?
«Porque estaría a fin de mes.
«Examen de historia:
«¿Quién protegió a Isabel la Católica.
«¿Qué le dijo?
«Sus alhajas, porque no tenía dinero.
«¿Y por qué no tenía dinero la reina?
«Porque estaría a fin de mes.»

Lanas 'PELIKAN' para labores

VENTA EXCLUSIVA CASA MENA

BOLSA Cotizaciones

Table with columns: Denda, D. E. U., D. E. U., D. E. U., D. E. U., D. E. U. Lists market quotations.

«Pogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan conocimiento de esta Administración.»

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería
Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama, con billetes de tercera clase.
Salida de Almería, a las 11 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 12:37.
Salida de Santa Fe-Alhama, a las 13:35 horas. Llegada a Almería, a las 20:13.
Tran correo número 811 (primera, segunda y tercera clase)
Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 horas con enlace para Murcia y Alicante.
Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación: Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.
Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.
Tran número 827 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase)
Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.
Tran correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)
Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19:59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.
Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.
Llegada a Almería a las 0:25 horas.
Tran expreso número 806 (tujo y tercera clase)
Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6:40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de Guadix a las 6:55 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

Laboratorio de análisis químicos e Instituto antirrábico
DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO
Autorizado por el Instituto Nacional de Hipias
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesiones por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico revalidador de la rabia. Tratamiento antirrábico.
DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Dr. Antonio María Abrisqueta
Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 4
Avenida de la República número 31, pral.
Teléfono 1-0-3

ACCESORIOS - REPARACIONES - FUTBOL
BICICLETAS CARRERAS - PROFESIONAL - CARRERA - PASEO : SEÑORA - NIÑOS
Casa Ciclista López
Granada, 6-A ALMERIA Teléfono 429
Al contado y a plazos
Gran surtido de bicicletas ORBEA

